

1 – Información general.

La compañía fue constituida en el año 2002 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, con el nombre **CORPORACION DUMANI BARQUET S.A. CORDUBSA**, y tiene como principal actividad económica las actividades de construcción de obras civiles.

2 – Resumen de principales políticas contables.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo.

El efectivo incluye el disponible en caja y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Clientes y otras cuentas por cobrar.

La provisión de cartera incobrable se realiza porque la Administración considera que es necesario, debido a que el cliente cancela la deuda hasta 45 días de emitida la factura.

2.4 Inventarios.

Los inventarios están valuados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización, de acuerdo con lo establecido en la NIC 2.

2.5 Propiedades y equipo.

Las propiedades y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan en la producción de bienes, o para la administración, tal como lo establece la NIC 16. Las propiedades y equipos se presentan a su valor razonable, y están registrados al precio de adquisición más todos los costos necesarios para su funcionamiento, menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Edificios. Instalaciones y plantaciones de banano	5 %
Maquinaria e infraestructura agrícolas	10 %
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33 %
Vehículos	20 %
Otros activos	10%

2.6 Préstamos bancarios

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, posteriormente se miden a su costo amortizado.

Los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando el método de interés efectivo.

2.7 Proveedores y otras cuentas por pagar.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se presentan como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimientos en un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable.

2.8 Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente. Los ajustes efectuados corresponden a partidas o valores permanentes, lo que no origina impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos, y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

A la fecha el estado separado de situación financiera de la compañía, no presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros, que origina el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de banano, se reconoce cuando la compañía ha entregado los productos al cliente, y este acepta los mismos, y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

2.10 Costo y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma específica.

2.12 Activos financieros

2.12.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en: Efectivo, cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables.

2.12.2 Deterioro de activos financieros

La compañía vende su producto a una solvente compañía exportadora, la misma que cancela en 15 días plazo fecha de recepción del producto, por ende, sus cuentas por cobrar no sufren deterioro.

3 – Estimaciones y juicios contables críticos.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos posteriores.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Durante el año 2016, **CORPORACION DUMANI BARQUET S.A. CORDUBSA.**, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

4. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre el contenido en los mismos y que no hayan sido ajustados o revelados.